

ANEXO No. 2 AVANCE PLAN DE MEJORAMIENTO

(1) Nombre de la Entidad:	HOSPITAL DEPARTAMENTAL MARIO CORREA RENGIFO ESE
(2) Nombre del Representante Legal:	JUAN CARLOS MARTINEZ GUTIERREZ
(3) Período Auditado:	VIGENCIA 2019
(4) Año de Realización de la Auditoría:	2020
(5) Nombre del Informe:	CONTROL FISCAL A LA GESTIÓN AMBIENTAL
(6) Tipo de Control:	AUDITORIA FISCAL
(7) Fecha de Suscripción del Plan de Mejoramiento:	18 DICIEMBRE DE 2020
(8) Fecha de Corte del Avance:	30 DE JUNIO DE 2021

No. Hallazgo (9)	Origen (10)	Descripción Hallazgo (11)	Causa (12)	Acción Correctiva (13)	Descripción de la Actividad (14)	Meta (15)	Fecha de Iniciación (16)	Fecha Finalización (17)	Responsable(s) (18)	Área Responsable(s) (19)	% de Avance de Ejecución de la Acción Correctiva (20)	Observaciones (21)
1	GA	se observaron las siguientes deficiencias en las condiciones técnicas para el almacenamiento interno de los residuos sólidos generados en la atención en salud: UNIDADES DE ALMACENAMIENTO INTERMEDIO: Estas unidades no cuentan con acometida de agua y drenaje para las labores de limpieza y desinfección, dicho almacenamiento es difícil de mantener en condiciones aptas y limpias.	<p>*Lo anterior presentado por deficiencias en el seguimiento del PGRASA y que conlleva a la generación de problemas sanitarios, toda vez que no se puede garantizar la correcta desinfección del área contaminada; situación que puede generar riesgo de contaminación al personal encargado de disponer los residuos ya sea al interior de la unidad o en el carro recolector y/o permitir la propagación de enfermedades infecciosas.</p> <p>*La causa es que el hospital no cuenta con plano hidrosanitario actualizado, el cual dificulta la identificación de cajas receptoras de aguas residual bajo tierra, la ubicación de las UAR internas están en la zona interna del edificio construidas en el primer y segundo piso.</p> <p>- La UAR interna del segundo piso actualmente no cuentan con sifón ni bajante para descarga de vertimiento, porque antiguamente en el momento de la construcción y adecuaciones durante el tiempo del hospital no tuvieron en cuenta los aspectos hidrosanitarios y especificaciones establecidas en la normatividad ambiental y sanitaria, para los procesos de lavado y desinfección se conecta la</p>	Solicitud al área de mantenimiento por medio de plan de mejora la intervención y adecuación de las unidades de almacenamiento intermedias de residuos hospitalarios del primer y segundo piso del edificio.	x Se solicitó al área de mantenimiento por medio de plan de mejora, la intervención y la adecuación de las unidades de almacenamiento intermedio de residuos siguiendo lo establecido en la normatividad ambiental y sanitaria, específicamente la adecuación del sifón para descarga de aguas residuales.	100%	01/01/2021	31/03/2021	ARQUITECTO	*Área de Mantenimiento a la infraestructura. *Área de Gestión Ambiental	100%	<p>El HDMCR garantiza que las unidades de almacenamiento intermedio de residuos NO peligrosos del segundo piso y la unidad de almacenamiento de residuos peligrosos del primer piso, se lavan y desinfectan con un periodo de 3 veces por semana (martes, jueves y viernes) se realiza la conexión de la manguera en la acometida más cercana y el secado se realiza por medio del trapeador y escurridos (el trapeador exclusivo para esta labor).</p> <p>UNIDAD DE ALMACENAMIENTO INTERMEDIO 2° PISO</p> <p>Actualmente año 2021 se está realizando las mismas actividades con las mismas frecuencias, y se reforzaron las actividades de lavado y desinfección de la unidad, las estibas y recipientes se trasladan al parqueadero de ambiente físico para realizar el lavado y desinfección.</p> 
		UNIDAD DE ALMACENAMIENTO CENTRAL (UAC) : se observa deterioro en la paredes y piso de la unidad designada para el almacenamiento de los residuos peligrosos	La causa es que la UAR central de residuos peligrosos ha sufrido un deterioro de las superficies durante el tiempo, es causado por la fricción ejercida por los cepillos y la aplicación de líquidos desinfectantes químicos de alta concentración en las actividades de lavado y desinfección, y otras de las causas es asociada a la calidad de la pintura aplicadas en las superficies.	Solicitud al área de mantenimiento por medio de plan de mejora la intervención de la unidad de almacenamiento central de residuos peligrosos.	Se solicitó al área de mantenimiento por medio de plan de mejora, la intervención y la adecuación de la unidad de almacenamiento central de residuos peligrosos, para adecuar superficies (techo, paredes y piso) acuerdo a lo establecido en la normatividad ambiental y sanitaria vigente.							<p>En la vigencia 2019 la unidad de almacenamiento central de residuos peligrosos estaba en buenas condiciones, por tal razón se intervino la unidad de almacenamiento central de residuos no peligrosos ya que como se observa en el siguiente registro fotográfico.</p> <p>En el mes de Abril/2021 se realizó la intervención de la unidad de almacenamiento central de residuos peligrosos, adecuando el 100% de las superficies (techo, pared y suelo) de la unidad. Observar en el registro fotográfico.</p> 
(22) TOTAL PORCENTAJE AVANCE PLAN DE MEJORAMIENTO												

GERENTE